

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

ISABEL GOICOECHEA ARANGUREN, en su calidad de Secretaria del Patronato de la FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

### CERTIFICA:

1') Que con fecha 21 de diciembre de 2021, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

- D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
- D. Félix Bolaños García
- D<sup>a</sup> Isabel Rodríguez García (delega en el Ministro del Interior)
- D. José Luis Escrivá Belmonte (delega en el Ministro del Interior)
- D Fernando Grande-Marlaska Gómez
- D<sup>a</sup> Pilar Alegría Continente
- D. José Manuel Albares Bueno
- D<sup>a</sup> Pilar Llop Cuenca (delega en el Ministro del Interior)
- D<sup>a</sup> Margarita Robles Fernández
- D<sup>a</sup> María Jesús Montero Cuadrado
- D<sup>a</sup> Isabel Goicoechea Aranguren
- D<sup>a</sup> Cristina Ayala Santamaría
- D Odón Elorza González (delega en el Presidente del Gobierno)
- D. Josu Erkoreka Gervasio
- D<sup>a</sup> Idoia Mendía Cueva
- D<sup>a</sup> Ana Isabel Olló Hualde
- D Gorka Urtaran Aguirre
- D<sup>a</sup> Rita Cambor Rodríguez
- D. Tomás Caballero Martínez
- D. Joaquín Vidal Ortiz

2') Que en dicha reunión se adoptó por MAYORÍA de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2022-31/12/2022, según consta en el acta.

3') Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 21 de diciembre de 2021

LA SECRETARIA  
ISABEL GOICOECHEA  
ARANGUREN



V' B'  
EL PRESIDENTE PEDRO  
SÁNCHEZ PÉREZ-  
CASTEJÓN

Fdo.:



## **PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN**

### **FUNDACIÓN:**

CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

### **Nº REGISTRO:**

1774CUL

### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:**

01/01/2022 - 31/12/2022

## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. DOCUMENTACION INVESTIGACION Y ARCHIVO

**Tipo:** Propia

**Sector:** Investigación y Desarrollo

**Función:** Comunicación y Difusión

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,País Vasco,España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Documentación, Investigación y Archivo:

Una de las tareas específicas de esta Área es el desarrollo del Centro Documental, que aspira a convertirse en una referencia nacional y un lugar de consulta obligada para los investigadores. Se trabaja para centralizar los materiales que se conservan en manos privadas o de diversos organismos del Estado, que hasta ahora permanecían dispersos, con el fin de facilitar la labor de los estudiosos del fenómeno terrorista. Hasta el momento ya se han recabado diversos archivos personales y de asociaciones ciudadanas, así como fondos cedidos por archivos públicos.

Tal y como se venía haciendo, se seguirán realizando los trabajos de recogida y recopilación de los documentos dispersos. Dado que ya está operativa la sede, en 2022 el Centro Documental se dotará tanto del equipamiento técnico como del equipo humano necesario para acometer nuevas tareas como la digitalización y catalogación de las fuentes documentales, con vistas a abrir a los investigadores la sala de consulta.

También habrá que llegar a acuerdos de colaboración con otros archivos y bibliotecas. Se prevé que con carácter general las donaciones o cesiones de material tengan carácter gratuito

La memoria social de las víctimas tiene que asentarse sobre el conocimiento fiel de la historia del terrorismo y para ello es preciso desarrollar actividades de investigación con rigor académico sobre la violencia. El papel del Centro Memorial en este terreno debe ser el de impulsar esas investigaciones. Unas veces los proyectos serán desarrollados directamente por el personal de la FCMVT o por especialistas elegidos por su cualificación para desarrollar las investigaciones bajo la supervisión directa de la Fundación. En otras ocasiones las investigaciones se desarrollarán mediante proyectos acordados con equipos especializados de entidades académicas, especialmente universidades, que se encargarán de llevar a cabo el trabajo siguiendo una planificación acordada.

En todos los casos, el Centro Memorial velará por que en las investigaciones esté siempre presente la perspectiva de las víctimas y estas tengan un papel relevante en el resultado final.

La tarea de apoyo a la investigación se desarrollará también facilitando el acceso de los investigadores al centro documental del Memorial, siempre respetando los límites que establece la legislación vigente, o dando respuesta a consultas sobre recursos documentales disponibles, sobre datos específicos, literatura académica, etc.

#### 1.- Creación de un repositorio digital/base de datos informática

Se hará un concurso para que una empresa especializada diseñe, cree y ponga en funcionamiento una base de datos informática adaptada a los fondos y las necesidades del Centro Documental.

#### 2.- Localización y digitalización de fondos de otros archivos

El Memorial promoverá la búsqueda, localización y digitalización de fondos acerca del terrorismo y sus víctimas para su incorporación al archivo de la FCMVT.

#### 3.- Adquisición de libros, películas, documentales, etc.

El Área de Investigación continuará recopilando la bibliografía especializada sobre terrorismo y sus víctimas con destino a la biblioteca que se ubica en la sede. De igual manera, se está haciendo lo propio con documentales, programas de televisión y películas sobre la misma temática.

#### 4.- Banco de la memoria

Un recurso fundamental del CM es el Banco de la Memoria, que no es sino la recopilación de testimonios de las víctimas. Muchos de esos testimonios han sido realizados en diversos soportes por fundaciones, asociaciones de víctimas, productoras, medios de comunicación o particulares. El Centro ha puesto en marcha desde el primer momento una línea de actuación encaminada a conseguir la cesión de estos testimonios y ponerlos a disposición de investigadores y a utilizarlos en actividades educativas y de concienciación social.

#### 5.- Proyectos de investigación y divulgación.

La FCMVT impulsará proyectos de investigación y de difusión relacionados con los objetivos de la Fundación. Entre esos proyectos se encuentran los siguientes:

##### 5.1.- Proyecto "ETA en los archivos nacionales de Reino Unido e Irlanda"

Uno de los proyectos de investigación es el denominado "ETA en los archivos nacionales de Reino Unido e Irlanda". Cofinanciado por la UPV/EHU, es un proyecto bianual con una doble vertiente. Por un lado, se trata de recopilar y escanear toda la documentación existente sobre ETA en los archivos de la República de Irlanda y Gran Bretaña, una copia de la cual será depositada en el Centro Documental de la FCMVT. Por otro lado, se elaborará un libro con la información más relevante encontrada durante la investigación.

##### 5.2.- Bases de datos sobre atentados terroristas

En 2022 se terminará la base de datos que recopila todos los atentados terroristas producidos en España desde enero de 1960 hasta la actualidad. Los trabajos de elaboración de esta base de datos se iniciaron en 2021.

Además, se actualizará la base de datos de víctimas europeas del terrorismo con las informaciones relativas al ejercicio 2021. Esta base, que se actualiza en cada ejercicio, reúne información sobre atentados mortales realizados en suelo europeo y de víctimas europeas en terceros países desde el año 2000.

##### 6.- Proyectos con asociaciones y fundaciones de víctimas

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

El Memorial debe desarrollar proyectos conjuntos con asociaciones y fundaciones de víctimas y colaborar con las actividades que realizan ellas directamente. La Fundación Víctimas del Terrorismo, por su condición de fundación del sector público adscrita al Ministerio del Interior, al igual que la FCMVT, es un socio estratégico. Existe el compromiso de colaborar en actividades conjuntas por compartir objetivos y por la necesidad de crear sinergias.

La FCMVT, por otra parte, organizará actos encaminados a dar voz a las víctimas con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, que se celebra el 11 de marzo, y del Día de la Memoria del País Vasco, que se celebra el 10 de noviembre. También participará en eventos similares que organicen otras entidades.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado                | 9,00   | 3.870,00       |
| Personal con contrato de servicios | 0,00   | 0,00           |
| Personal voluntario                | 0,00   | 0,00           |

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   | X             |

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                | INDICADOR  | CANTIDAD  |
|---|--|-----------|
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de visitas a página web FCMVT                                 | 25.000,00 |
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de medios de comunicación que se hacen eco de las actividades | 6,00      |

**A2. EXPOSICION****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,País Vasco,España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Exposición

La inauguración de la sede de la Fundación Centro para la Memoria de las víctimas del Terrorismo que tuvo lugar el 1 de junio pasado abrió una nueva etapa en el funcionamiento de la entidad ya que permitió ampliar sus actividades con la puesta a disposición del público de la exposición permanente y de las exposiciones temporales. Además, ha permitido realizar en la sede una gama amplia de actividades que hasta entonces no se podían llevar a cabo. Gracias a la apertura, aparte de las exposiciones, se han podido celebrar coloquios, mesas redondas, actividades educativas y de divulgación.

De cara al año 2022, uno de los propósitos del Centro Memorial, de acuerdo con el contenido del Informe de los Expertos de 2015 y los compromisos asumidos por el Gobierno, es comenzar a trabajar para la puesta en marcha en Madrid de una segunda sede de la FCMVT. Esta tarea deberá llevarse a cabo en colaboración estrecha con el Ministerio del Interior y con otros departamentos de la Administración. Los trabajos necesarios para sacar adelante este proyecto deberán contar con la colaboración de las diferentes administraciones. Hasta la inauguración de la sede de Vitoria-Gasteiz no se había considerado oportuno iniciar las gestiones relacionadas con la futura sede madrileña, pero una vez conseguido abierta la exposición de Vitoria se considera llegado el momento de empezar a trabajar en la segunda sede.

La puesta en marcha de la sede de Madrid es una tarea a medio plazo, pero hay que comenzar con las gestiones necesarias para la localización de posibles ubicaciones, estudiar las adecuaciones que haya que realizar en el inmueble, encontrar la financiación necesaria, articular la eventual colaboración de diferentes instituciones, preparar el plan museístico, analizar la plantilla adicional que se requerirá para afrontar la apertura de la segunda sede y someter todo ello a la aprobación del Patronato.

La sede de Vitoria-Gasteiz se ha convertido en una plataforma simbólica de difusión y divulgación de la memoria de las víctimas del terrorismo y en un referente no solo nacional sino también internacional a juzgar por el interés despertado en medios de diferentes países. Tener abierta la sede ha permitido también poner a disposición de las asociaciones de víctimas un espacio en el que pueden desarrollar actividades propias o traer exposiciones, aumentando de este modo la colaboración entre el Memorial y las organizaciones que representan a los afectados por el terrorismo.

El antiguo edificio del Banco de España que alberga al Memorial debe tener un papel central en las actividades que se vayan a realizar durante el año 2022 para difundir en su entorno más inmediato los valores y objetivos para los que fue creado, sin olvidar que se trata de una entidad de ámbito nacional que debe realizar actuaciones en toda España.

Una vez inaugurada la sede de la FCMVT, el Memorial deberá articular actuaciones encaminadas a captar visitantes para dar a conocer el centro y difundir su mensaje. La actividad de promoción del Centro Memorial deberá ser continuada a lo largo del tiempo y para ello deberá conjugar el interés que suscite la exposición permanente con la exhibición de exposiciones temporales especializadas que atraigan al Centro a personas que ya han visitado sus instalaciones.

Desde la inauguración hasta finales de noviembre, la sede de Vitoria ha sido visitada por más de veinte mil personas. El objetivo para el próximo año es mantener el interés del público, medido en número de visitantes, pero sobre todo aumentar de manera significativa las visitas de escolares.

**1.- Exposiciones temporales**

A lo largo de 2022 el Centro Memorial tiene previsto organizar seis exposiciones temporales en su sede:

- “Gregorio Ordóñez. La vida posible”, comisariada por María Jiménez. Del 7 de diciembre de 2021 al 30 de enero de 2022.
- “Buesa. El valor de la palabra. El valor del compromiso”, comisariada por Antonio Rivera y Eduardo Mateo. Del 3 de febrero al 20 de marzo de 2022.
- “Conrado Martínez”, comisariada por Marcos Hernando. Del 23 de marzo al 29 de mayo de 2022.
- “Estigmatizar al otro”, comisariada por Fernando Iñigo Aristu. Junio-agosto de 2022.
- “Trazos y puntadas para el recuerdo”, producida por la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo. Septiembre-octubre 2022.
- Exposición “Vivir sin miedo. Vivir con memoria”, producida por la AVT. Noviembre-diciembre de 2022.

**2.- Exposición externa**

Fuera de la sede del Memorial, la FCMVT, junto con la FVT, llevará la exposición “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España” al menos a tres ubicaciones (Ermua, Logroño y Asturias), contando con el apoyo de instituciones locales y autonómicas. A lo largo de 2021 esta exposición se ha llevado a cinco ciudades: Vitoria, Pamplona, Valencia, Mérida y Salamanca.

Además, el Memorial promoverá la realización de una exposición de calle en Vitoria.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado                | 9,00   | 3.870,00       |
| Personal con contrato de servicios | 0,00   | 0,00           |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                     |      |      |
|---------------------|------|------|
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 |
|---------------------|------|------|

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   | X             |

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| OBJETIVO                                | INDICADOR  | CANTIDAD  |
|---|--|-----------|
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de visitas a página web FCMVT                                 | 25.000,00 |
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de medios de comunicación que se hacen eco de las actividades | 6,00      |

**A3. PUBLICACIONES****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Publicaciones

La elaboración de publicaciones es una actividad relevante en el plan de actuaciones del Centro Memorial porque permite llevar a cabo iniciativas de difusión complementarias gracias a las cuales se llega a un amplio sector de la sociedad. Además, permite dar a conocer el resultado de las investigaciones puestas en marcha por el Centro Memorial o por otros investigadores cuyos trabajos son de interés para los objetivos estatutarios de la FCMVT.

## 1.- Publicaciones periódicas

El Centro Memorial mantendrá la edición de las dos publicaciones que edita de forma regular con las cabeceras de Cuadernos y de Informes. Se prevé la edición de cuatro números a lo largo del año.

Estas publicaciones se distribuyen entre la antigua red de bibliotecas del Estado, dependiente ahora de las Comunidades Autónomas, y las bibliotecas de las Universidades. Además, se facilita su difusión mediante archivos en formato PDF que se cuelgan en la página web y se facilitan a los medios de comunicación para llegar con más facilidad a un público más amplio.

## 2.- Edición de libros

A lo largo de 2022, la FCMVT tiene planificada la publicación, en colaboración con editoriales comerciales, de cuatro obras:

A) Un libro dedicado a las víctimas del GRAPO y otros grupos similares.

B) El último libro de la trilogía nacida del proyecto "Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco", desarrollado por el Instituto Valentín de Foronda (UPV/EHU) en virtud de un convenio con la FCMVT.

C) Una obra que recopila las biografías de las víctimas del terrorismo yihadista.

D) Otra de la profesora María Jiménez Ramos en la que se estudian los efectos del testimonio de las víctimas del terrorismo entre los estudiantes.

Además, la FCMVT podrá colaborar en la edición de determinadas obras sobre la historia del terrorismo y sus víctimas elaboradas por terceros cuyo contenido encaje con los objetivos del Centro Memorial.

## 3.- Elaboración de podcast

Además de la edición de las publicaciones periódicas, libros y productos audiovisuales, el Centro Memorial tiene previsto elaborar y difundir varios podcasts con historias relacionadas con las víctimas del terrorismo. Asimismo, la FCMVT elaborará y difundirá de forma periódica newsletters con información relativa a las actividades realizadas o a las que están previstas.

Siguiendo la estela de los ya elaborados en los años anteriores, se realizarán podcast sobre diversos aspectos relacionados con las víctimas del terrorismo.

Al mismo tiempo, en virtud del convenio suscrito con RTVE en 2021, la FCMVT continuará la elaboración de microespacios sobre cuestiones de memoria para ser emitidos a través Radio 5.

## 4.- Divulgación

Las tareas de edición estarían incompletas si después no se trabajara de forma intensa para dar a conocer el contenido de los libros publicados entre el público. La experiencia del Centro Memorial desde sus inicios muestra que es posible lograr que cada libro editado sea acogido con interés en los medios de comunicación de forma que sus principales contenidos lleguen a conocimiento del público. El ejemplo más relevante es el caso del libro "1980. Cuando ETA empezó a matar" que en 2020 sirvió de base para la elaboración de un reportaje de una hora en La Sexta que llegó a más de 1,3 millones de espectadores.

El trabajo de investigación producido por el CM debe ponerse al alcance de una amplia audiencia y estimular el debate académico, por lo que el Área de Investigación se encargará de la organización de conferencias, congresos, seminarios, actos de presentación de estudios y libros, etc. Los miembros del equipo deberán publicar sus trabajos de investigación en diferentes medios, así como participar en congresos y otro tipo de reuniones científicas para difundir los avances conseguidos a la comunidad académica. De igual manera, esta Área organizará la presentación de libros, números monográficos de revistas, etc.

La divulgación debe ser una actividad permanente del Centro.

Se prevé la realización de diferentes actos de presentación de estudios y libros, congresos, seminarios y jornadas de divulgación.

Dentro del capítulo de divulgación, hay que mencionar la elaboración de espacios informativos de cinco minutos por parte del Centro Memorial que se van a emitir en Radio 5, de RNE, al amparo de un convenio suscrito por la FCMVT con RTVE. Estos espacios se emitirán hasta julio de 2022 con periodicidad semanal o quincenal.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

| TIPO DE PERSONAL    | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|---------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 9,00   | 3.870,00       |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

|                                    |      |      |
|------------------------------------|------|------|
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario                | 0,00 | 0,00 |

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   | X             |

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| OBJETIVO                                | INDICADOR  | CANTIDAD  |
|---|--|-----------|
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de medios de comunicación que se hacen eco de las actividades | 6,00      |
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de visitas a página web FCMVT                                 | 25.000,00 |



## A4. EDUCACION

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Comunicación y Difusión

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Educación

Una de las prioridades del Centro Memorial en esta nueva etapa debe ser llegar a los más jóvenes, a aquellos que por razón de edad no tienen vivencias directas del terrorismo en la historia reciente de España ni saben del daño causado por la violencia en las personas, las familias y en la convivencia. La FCMVT busca acercarse a los escolares para transmitir a los jóvenes el conocimiento de lo que ha supuesto el terrorismo y fomentar la empatía hacia las víctimas, facilitándoles el conocimiento de los testimonios de los afectados, y promoviendo la deslegitimación de la violencia como instrumento de acción política.

La apertura de la sede ha hecho posible que alumnos de colegios del País Vasco y de otras comunidades autónomas hayan comenzado sus visitas al museo para conocer de cerca la historia del terrorismo y el testimonio de las víctimas. La FCMVT mantiene canales de comunicación con centros educativos para organizar este tipo de visitas. Además de hacer el recorrido por el museo, el Memorial pone a disposición de los colegios un aula didáctica y materiales educativos elaborados expresamente para los alumnos de la ESO y Bachillerato.

La FCMVT está en contacto con diferentes autoridades educativas y municipales para fomentar las visitas de los colegios al Memorial.

En el ámbito educativo, por otra parte, la FCMVT va a desarrollar otras actividades:

- Colaboración con los Ministerios de Educación, de Interior y con las comunidades autónomas para la difusión entre el profesorado de las siete Unidades Didácticas que se han elaborado para uso de alumnos de ESO y Bachillerato. El Memorial, además de participar en el equipo que ha elaborado estas UD, se ha encargado de su traducción a todas las lenguas oficiales, ha colaborado y seguirá colaborando con las autoridades educativas en la organización de cursos de formación dirigidos a profesores de diferentes autonomías similares a los cuatro realizados el pasado año en Navarra, Madrid, Aragón y Castilla y León.
- Organización de actividades informativas, seminarios, cursos y conferencias en el ámbito de la educación superior.
- Participación del personal del Centro Memorial como ponentes, conferenciantes o expertos en actos académicos.
- Apoyo y asesoramiento a investigadores y doctorandos.
- Difusión de las publicaciones y estudios del Centro Memorial en bibliotecas universitarias y en bibliotecas públicas de toda España.
- Desarrollo de productos específicos para jóvenes en los soportes que se juzguen más convenientes (libros, video producciones, páginas web, etc.) para llegar a aquellos que menos conocimiento e información tienen sobre el terrorismo y las víctimas.
- Recopilación de testimonios de víctimas en soportes audiovisuales para su uso en actividades educativas.
- Apoyo, cuando fuera requerido, a la preparación y formación de víctimas para que puedan llevar su testimonio a las aulas a petición de los centros educativos.

Dentro de los proyectos educativos hay que señalar que en 2022 se difundirán los espacios de video-scribing destinados a contar la historia del terrorismo con una perspectiva deslegitimadora que se han elaborado en 2021 y que van dirigidos de modo preferente a los jóvenes. Son pequeños videos pensados para ser difundidos por las redes sociales y para ser utilizados en actividades educativas.

Además, de forma específica, la FCMVT participará en la organización de cursos de verano y actividades académicas dirigidas a estudiantes universitarios:

### 1- Cursos de verano

El Memorial, junto con la FVT y otras instituciones, organizará durante 2022, al menos, dos cursos de verano. Uno de ellos se celebrará en El Escorial, dentro del programa de la Universidad Complutense, y estará dirigido al estudio del terrorismo yihadista.

Además, al igual que se hizo en años anteriores, en 2022 el Centro Memorial organizará un curso en Soria sobre víctimas del terrorismo y comunicación con la colaboración del Centro Internacional Antonio Machado.

### 2.- Otros cursos universitarios

En colaboración con otras instituciones educativas y entidades, el Centro Memorial organizará otros cursos dirigidos a estudiantes universitarios sobre diferentes aspectos del terrorismo. Para el año que viene está prevista la celebración de sendos cursos en la Universidad Pública de Navarra y en la Universidad de Burgos.

### 3.- Testimonios para las aulas

La incorporación de los materiales didácticos elaborados dentro del programa "Memoria y prevención del terrorismo" en los programas oficiales educativos de varias Comunidades Autónomas ha hecho que aumente la solicitud de víctimas que quieran dar testimonio en las aulas. Por desgracia, la cantidad de víctimas que están dispuestas a acudir a los colegios y, además, que estén preparadas para aportar su testimonio con una perspectiva educadora resulta inferior a la demanda existente. Para hacer posible que esos testimonios estén disponibles va a ser necesario recopilar los testimonios en formato audiovisual para ponerlos a disposición de los colegios a donde no puedan llegar las víctimas de forma presencial.

El Centro Memorial y la Fundación Fernando Buesa van a elaborar el próximo año una serie de grabaciones con testimonios para ponerlos a disposición de las autoridades educativas y de los colegios.

### 4.- Actividades culturales

Con motivo de la inauguración del Centro Memorial, la FCMVT programó una serie de actividades culturales consistentes en exhibición de obras artísticas, un ciclo de cine seguido de coloquios con cineastas y conversaciones con autores literarios y otros artistas. Todos tenían en común haber realizado alguna obra relativa al terrorismo o a las víctimas como punto de enlace con los objetivos del memorial.

De cara a 2022 se pretende seguir con el desarrollo de una línea de actuación en el mismo sentido promoviendo encuentros e intervenciones de creadores y personalidades relevantes con el público.

Además, en 2022 se patrocinará la creación de una coreografía artística de danza moderna en homenaje a las víctimas del terrorismo de forma que cada vez que se represente se recuerde a los afectados por la violencia. Se realizará el estreno de esta obra en Vitoria-Gasteiz y luego podrá ser representada en otros escenarios.

#### 5.- Actividad internacional

El Centro Memorial participará en actividades internacionales con entidades con las que se compartan los objetivos de reconocer a las víctimas del terrorismo, deslegitimar la violencia y fomentar la prevención de la radicalización. En esta línea seguirá trabajando con la red europea de prevención de la radicalización (RAN), con el Museo-Memorial de París y con los memoriales de los atentados de Nueva York, Oklahoma y Oslo, así como con entidades memorialistas de América Latina.

En 2021, las gestiones para realizar una reunión de los memoriales citados en Vitoria-Gasteiz no tuvieron éxito debido a las restricciones para hacer desplazamientos internacionales a causa de la pandemia y también a los recelos de las personas que tendrían que viajar. Por esta razón, en la medida que se consolide la mejoría de la pandemia, se intentará volver a organizar esa convención de memoriales en 2022.

La celebración de la reunión de memoriales se enmarcará en un congreso internacional de memoria que permita un diálogo entre intelectuales relevantes, víctimas y responsables institucionales para buscar caminos sobre los que se puedan trazar futuras políticas de memoria de las víctimas del terrorismo.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado                | 9,00   | 3.870,00       |
| Personal con contrato de servicios | 0,00   | 0,00           |
| Personal voluntario                | 0,00   | 0,00           |

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   | X             |

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                | INDICADOR  | CANTIDAD  |
|---|--|-----------|
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de medios de comunicación que se hacen eco de las actividades | 6,00      |
| Repercusión social de proyectos propios | Nº de visitas a página web FCMVT                                 | 25.000,00 |

**2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

| RECURSOS   | ACTIVIDAD Nº1      | ACTIVIDAD Nº2      | ACTIVIDAD Nº3      | ACTIVIDAD Nº4      |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Gastos</b>  |                    |                    |                    |                    |
| Gastos por ayudas y otros  | -2.000,00          | -2.000,00          | -2.000,00          | -2.000,00          |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| b) Ayudas no monetarias  | -2.000,00          | -2.000,00          | -2.000,00          | -2.000,00          |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Aprovisionamientos   | -161.000,00        | -135.000,00        | -75.000,00         | -185.000,00        |
| Gastos de personal   | -147.823,81        | -147.823,81        | -147.823,81        | -147.823,81        |
| Otros gastos de la actividad   | -112.500,00        | -112.500,00        | -112.500,00        | -112.500,00        |
| MANTENIMIENTOS   | -78.750,00         | -78.750,00         | -78.750,00         | -78.750,00         |
| SERVICIOS PROFESIONALES  | -5.000,00          | -5.000,00          | -5.000,00          | -5.000,00          |
| SEGUROS  | -8.750,00          | -8.750,00          | -8.750,00          | -8.750,00          |
| SUMINISTROS ( LUZ AGUA TELFNO)   | -10.000,00         | -10.000,00         | -10.000,00         | -10.000,00         |
| OTROS GTOS ( MAT OFICINA VIAJES ETC)                                       | -10.000,00         | -10.000,00         | -10.000,00         | -10.000,00         |
| Amortización del inmovilizado  | -44.250,00         | -44.250,00         | -44.250,00         | -44.250,00         |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Diferencias de cambio  | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-467.573,81</b> | <b>-441.573,81</b> | <b>-381.573,81</b> | <b>-491.573,81</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                    |                    |                    |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 25.000,00          | 25.000,00          | 25.000,00          | 25.000,00          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>25.000,00</b>   | <b>25.000,00</b>   | <b>25.000,00</b>   | <b>25.000,00</b>   |
| <b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>  | <b>492.573,81</b>  | <b>466.573,81</b>  | <b>406.573,81</b>  | <b>516.573,81</b>  |

| RECURSOS   | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL         |
|--|-------------------|-------------------------------|---------------|
| <b>Gastos</b>  |                   |                               |               |
| Gastos por ayudas y otros  | -8.000,00         | 0,00                          | -8.000,00     |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00              |                               | 0,00          |
| b) Ayudas no monetarias  | -8.000,00         |                               | -8.000,00     |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00              |                               | 0,00          |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00              |                               | 0,00          |
| Aprovisionamientos   | -556.000,00       |                               | -556.000,00   |
| Gastos de personal   | -591.295,24       |                               | -591.295,24   |
| Otros gastos de la actividad   | -450.000,00       | 0,00                          | -450.000,00   |
| MANTENIMIENTOS   | -315.000,00       |                               | -315.000,00   |
| SERVICIOS PROFESIONALES  | -20.000,00        |                               | -20.000,00    |
| SEGUROS  | -35.000,00        |                               | -35.000,00    |
| SUMINISTROS ( LUZ AGUA TELFNO)   | -40.000,00        |                               | -40.000,00    |
| OTROS GTOS ( MAT OFICINA VIAJES ETC)                                       | -40.000,00        |                               | -40.000,00    |
| Amortización del inmovilizado  | -177.000,00       |                               | -177.000,00   |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00              |                               | 0,00          |
| Gastos financieros   | 0,00              |                               | 0,00          |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00              |                               | 0,00          |
| Diferencias de cambio  | 0,00              |                               | 0,00          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00              |                               | 0,00          |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00              |                               | 0,00          |
| <b>Total gastos</b>  | -1.782.295,24     | 0,00                          | -1.782.295,24 |
| <b>Inversiones</b>   |                   |                               |               |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 100.000,00        |                               | 100.000,00    |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00              |                               | 0,00          |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00              |                               | 0,00          |
| <b>Total inversiones</b>   | 100.000,00        | 0,00                          | 100.000,00    |
| <b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>  | 1.882.295,24      | 0,00                          | 1.882.295,24  |

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| RECURSOS  | TOTAL               |
|---|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 0,00                |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00                |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles        | 0,00                |
| Subvenciones del sector público                               | 0,00                |
| Aportaciones privadas   | 0,00                |
| Otros tipos de ingresos                                       | 1.700.000,00        |
| <b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>                               | <b>1.700.000,00</b> |

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | TOTAL       |
|---|-------------|
| Deudas contraídas                       | 0,00        |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00        |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>   | <b>0,00</b> |

#### Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

Las actividades se financiarán con las aportaciones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado principalmente